

Al

Honorable Concejo Municipal de la
Ciudad de Sunchales

CONCEJO MUNICIPAL	
ENTRADA	
FECHA	7 OCT 2015
HORA	9.-

17

S / D:

De mi mayor consideración:

He tomado conocimiento a través del semanario local de que se encuentra abierta la convocatoria para postular candidatos a recibir la distinción: **“ANTIGUO POBLADOR o POBLADORA DE LA CIUDAD DE SUNCHALES”**, ante lo cual deseo proponer los siguientes nombres: **NELY ROSA MONTINI (86 años) e IRMA JOSEFA ATILIA MONTINI (83 años)**.

Hermanas entre sí, abuela y tía de quien suscribe, respetivamente. Por lo cual mi postulación carece naturalmente de objetividad, pero sobran las razones para formularla:

Nely e Irma nacieron en nuestra ciudad, más precisamente en el Barrio 9 de Julio, la primera el: 07/02/1929 y la segunda el: 07/05/1932. Y vivieron junto a sus familias siempre también en ese barrio. Nietas de abuelos italianos e hijas ya de ciudadanos argentinos: **CELESTINO DAVID MONTINI y CATALINA MAGDALENA VILLATA**, quienes contrajeron matrimonio también en Sunchales y vivieron aquí hasta su fallecimiento, en el caso de **CATALINA** a los 104 años de edad.

Ambas estudiaron en el “Colegio de las Hermanas de Santa Marta” (hoy “San José”), de 1° a 6° grado, luego: corte y confección Nely, mientras que Irma obtuvo allí el título de tenedora de libros y adquirió sus habilidades en pintura. Estudió también la mayor cocina en la Escuela Técnica y la menor Profesorado de Piano en el “Conservatorio Mozart” que funcionaba igualmente en dicha escuela.

Las dos hermanas contrajeron matrimonio en esta ciudad, y nacieron aquí todos sus hijos. Laboralmente se desempeñaron asimismo en Sunchales: Nely en “ENCOTEL” (Empresa Nacional de Correos y Telégrafos), hoy “Correo Argentino”, desde el año 1963 hasta su jubilación en 1993. Atendiendo al público y pasando por sus manos todos los mensajes enviados y recibidos por los sunchalenses durante treinta años. Mientras que Irma trabajó desde sus 18 años hasta su jubilación también en 1990, en el “Colegio Nacional” (anteriormente: “Instituto Adscripto Sunchales”) siendo allí preceptora, prosecretaria y finalmente secretaria, con lo cual fue testigo y compañera de cuarenta promociones de egresados del nivel secundario.

Ya en la década del 80 Irma se destacó como alumna en el Taller de Cuero Crudo del Liceo Municipal, a cargo del Profesor Hilario Faudone, y aprendió también en esa Institución la técnica del macramé.

En suma, se trata de dos mujeres que desarrollaron sus vidas íntegramente en esta ciudad, superando hoy ya ambas los ochenta años. En el ámbito laboral se desempeñaron con extrema responsabilidad y dedicación, cada una en sus funciones, participando incluso Nely como empleada de correo en cada comicio electoral desde el retorno de la democracia con absoluta seriedad y compromiso. En el ámbito social, son conocidas y reconocidas por gran parte de la población, el trato gentil y educado es la regla para ambas, nunca supieron de conflictos con persona alguna y siempre resultan incondicionales para quienes las necesitan. Y en el ámbito familiar, son nuestras docentes de valores, transmitiendo a sus hijos, nietos y bisnietos los principios que deben guiar toda existencia: fraternidad, amor, felicidad, unión, respeto, comprensión, desinterés, humildad, esfuerzo. En definitiva, nos enseñaron –con su historia no con sus palabras- que compartiéndolo todo es más sencillo, incluso el dolor; y que la vida debe transitarse y honrarse como hasta ahora y sin concesiones, lo han hecho ellas.

Por todos estos motivos, creo que: **NELY ROSA MONTINI e IRMA JOSEFA ATILIA MONTINI**, merecen hoy ser reconocidas como antiguas pobladoras de su querida ciudad de Sunchales.

Saludo a todos los integrantes de este Honorable Concejo, con atenta consideración.

HEMILCE M. FISSORE

DNI: 26.573.037